

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ro DE ENERO Y
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL ECUAMUEBLE CIA
LTDA.

Atendiendo a la ley de Compañías en lo referente a los artículos 288, 289 conjuntamente con las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías vigentes, y de acuerdo a los reglamentos, se procede a emitir el presente informe de comisario por el ejercicio económico del 2011 de la empresa Sociedad Comercial Industrial Ecuamueble Cia Ltda.

Una vez revisados los registros, archivos y demás documentos, es necesario manifestar que estos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación, el movimiento económico financiero de la empresa presentados en los estados financieros, reflejan lo sucedido durante este período. El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por la cual fue creada esta sociedad, se concluye que estos han sido cumplidos por parte de los administradores, las decisiones y resoluciones tomadas por la junta general de accionistas se han llevado a cabo de acuerdo a las normas establecidas.

Comparando el balance general y el estado de resultados del presente año con el año inmediato anterior, tenemos la siguiente información:

	2011	2010	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	662.115,56	422.028,78	240.086,78
ACTIVO FIJO	487.617,18	527.165,41	-39.548,23
PASIVO CORRIENTE	232.025,37	154.786,56	77.238,81
PASIVO LARGO PLAZO	378.088,55	330.250,08	47.838,47
PATRIMONIO	539.618,82	464.157,55	75.461,27
VENTAS	3.047.712,86	2.370.328,36	677.384,50
COSTOS Y GASTOS	2.908.092,49	2.300.371,87	607.720,62
UTILIDAD NETA	74.849,69	63.229,65	11.620,04

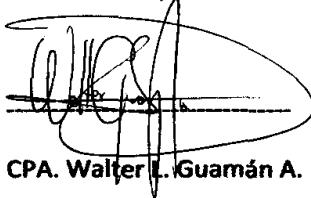
Las variaciones que se registran durante el año 2011 en comparación con el 2010, reflejan el resultado de las operaciones normales del ejercicio económico en mención, dando como resultado un incremento en cada uno de sus grupos principales. El único grupo que registra una disminución con respecto al año anterior es la cuenta de Activo Fijo, esto como consecuencia del registro de las depreciaciones del año corriente y en vista de que la compra de activos fijos durante este año corresponde a un valor no muy representativo.

Durante el año 2011 la empresa superó el millón de dólares en la cuenta total de activos por lo cual está en la obligación de contar con auditoría externa para el año 2012, se recomienda a la administración considerar este detalle para cumplir con este requisito.

Es necesario mencionar que en lo relacionado a la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías respecto a la obligatoriedad de adoptar las normas internacionales de información financiera NIIFs, la empresa pertenece al tercer grupo y le corresponde aplicar las NIIFs para las PYMES, siendo el año 2011 el de transición. Si bien la empresa tiene desarrollado el plan de implementación y el análisis de la variación patrimonial y los impactos de su aplicación, todavía no ha remitido esta información a la Superintendencia de Compañías, por lo cual es necesario que de manera urgente se remita estos datos a este organismo de control y se de cumplimiento con esta obligación.

Es todo lo que se puede manifestar de los estados financieros y demás acciones administrativas de la empresa por el período del año 2011, dejando a consideración de Uds. Señores accionistas el presente informe.

Atentamente,



Cuenca, Marzo 10 del 2012

CPA. Walter L. Guamán A.

C.C. 0104702295